

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, SIENDO LAS 11(ONCE) HORAS CON 17 (DIECISIETE) MINUTOS DEL **DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017** DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA "A" UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de correspondencia propia de la comisión.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En el uso de la voz el Regidor **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA** en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE:

Regidor	Alan Ulises Solano Magaña	PRESENTE
---------	---------------------------	----------

VOCALES:

Regidor	José Vázquez Zamora	PRESENTE
---------	---------------------	----------

Regidora	Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
----------	-------------------------------	----------

Regidora	Amalia Hernández Rodríguez	PRESENTE
----------	----------------------------	----------

Regidor	José Santana Ruelas	PRESENTE
---------	---------------------	----------

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en el uso de la voz el Regidor **ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL**, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA PROPIA DE LA COMISIÓN.

En el desahogo del tercer punto del orden del día y no habiendo correspondencia se procede a pasar al siguiente punto.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el presidente de la presente comisión otorga el uso de la voz por si alguno de los presentes vocales quisiera hacer su exposición. No habiendo ponentes se pasa al siguiente punto.

V.- CLAUSURA.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 11 (ONCE) HORAS CON 23 (VEINTITRES) MINUTOS DEL DÍA 19 DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

ATENTAMENTE:

Regidor Alan Ulises Solano Magaña
Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil

Regidor José Vázquez Zamora.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Regidora María Magdalena Vidrio Cárdenas.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.

Regidor José Santana Rúelas.
Vocal de la Comisión Edilicia de Protección Civil.